

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**NAVACERRADA**

OFERTAS DE EMPLEO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para ser admitido y tomar parte en el proceso selectivo convocado para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de auxiliar administrativo vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2009.

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, y en virtud de las facultades conferidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en disponer:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos que se inserta a continuación, y que se expondrá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento (www.ayto-navacerrada.org).

Segundo.—Aprobar la lista de aspirantes excluidos que se inserta a continuación:

Lista de excluidos*Apellidos y nombre. — Causa de exclusión*

Estebarranz Martín, Ismael. — No presenta título.

Jiménez Otones, Arancha. — No presenta título. No presenta documento nacional de identidad.

Parra García, Lourdes. — No presenta documento nacional de identidad.

Riera Zimbrelo, Mercedes. — No presenta título.

Rubio Llorente, Celia. — No presenta título. No presenta documento nacional de identidad.

Rubio Llorente, Juan Lorenzo. — No presenta título. No presenta documento nacional de identidad.

Rubio Llorente, Teresa. — Fuera de plazo. No presenta título ni documento nacional de identidad.

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y la base cuarta de las de convocatoria, exponer al público la lista de admitidos y excluidos aprobada. Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de dicha resolución a fin de subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Cuarto.—Convocar a doña Svetomira Ivanova Borisova y a doña Graciela Scaricabarozzi y al resto de los admitidos que puedan encontrarse en las circunstancias descritas en la base séptima de las de convocatoria a la realización de la prueba de idioma prevista en la base 7.1 el día 7 de abril de 2010, a las trece horas, en la Casa Consistorial.

Quinto.—Fijar la fecha de realización del primer ejercicio el día 17 de abril de 2010, a las once horas. El ejercicio se realizará en el colegio público “Príncipe de Asturias”, sito en avenida del Rosal, número 2. 28491 Navacerrada (Madrid).

Navacerrada, a 8 de febrero de 2010.—Pablo Jorge Herrero.

(03/5.707/10)